

PERSONAS MORALES

* SOLICITUD DE ARRENDAMIENTO PM (requisitada y firmada en original por el representante legal (preferentemente si es el accionista mayoritario, y por obligado solidario).	
* FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA DE BURÓ PM (requisitado y firmado en original por el accionista mayoritario y/o representante legal).	
* FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA DE BURÓ PF (requisitado y firmado en original por el mismo accionista o representante que queda como obligado solidario)	
COTIZACIÓN (precisar plazo, precio del activo, valor residual, seguro, placas y tenencia, anticipo a rentas y número de activos).	
REPORTE COMERCIAL (en el formato específico).	
ACTA CONSTITUTIVA ASÍ COMO PODERES Y/O ACTAS DE MODIFICACIONES (todas con datos de inscripción en el registro público de la propiedad y comercio -RPPC-).	
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL O DE LOS ACCIONISTAS Y/O REPRESENTANTE LEGAL (INE, Cédula Profesional, Pasaporte).	
COMPROBANTE DE DOMICILIO (FISCAL) DE LA PM CON 2 MESES DE ANTIGÜEDAD (a nombre de la empresa y con el domicilio fiscal o contrato de arrendamiento).	
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (del mes corriente).	
OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (del mes corriente).	
COPIA DE LOS ÚLTIMOS 3 ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS COMERCIALES COMPLETOS (no se aceptan reportes de movimientos).	
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS, CON ANALÍTICAS Y/O BALANZA DE COMPROBACIÓN, DE LOS ÚLTIMOS 2 EJERCICIOS FISCALES (2018 y 2019).	
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS, CON ANALÍTICAS Y/O BALANZA DE COMPROBACIÓN, ACUMULADO DEL EJERCICIO EN CURSO (menor a 2 meses).	
DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS DE LOS ÚLTIMOS 2 EJERCICIOS FISCALES CON CARÁTULA DE PRESENTACIÓN, ACUSE Y FORMULARIO (2018 y 2019).	
DECLARACIÓN PROVISIONAL DE IMPUESTOS CON CARÁTULA DE PRESENTACIÓN, ACUSE Y FORMULARIO (menor a 2 meses de antigüedad).	

OBLIGADO SOLIDARIO

IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL ACCIONISTA MAYORITARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL QUE SE OBLIGARÁ SOLIDARIAMENTE (INE, Pasaporte o Cédula Profesional).	
COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL OBLIGADO SOLIDARIO (menor a 2 meses de antigüedad).	
ESTADO DE CUENTA BANCARIO PERSONAL DEL ÚLTIMO MES COMPLETO (no se acepta detalle de movimientos).	

* Cuando el cuadro accionario de la empresa solicitante tenga a 2 o más accionistas con una participación mayor al 20%, se requiere la firma de mínimo 2 de ellos; mismo caso en 50 y 50%
En caso de optar por presentar Analíticas en vez de Balanza de comprobación, solicitar a detalle las cuentas de: CLIENTES, DEUDORES, INVENTARIOS, PROVEEDORES Y ACREEDORES.

* Todas Aportaciones para futuros aumentos de capital reflejadas en estados financieros, debe soportarse con Acta de Asamblea Extraordinaria Protocolizada y debidamente inscrita en RPPC

Nota: En el supuesto de que el obligado solidario esté casados en sociedad conyugal, se requiere: Acta de matrimonio, INE, Comprobante de domicilio y estado de cuenta bancario del esposo(a), ya que firmará el contrato.

El Comité de Crédito se reserva el derecho de solicitar información adicional para sancionar la solicitud.

Todas las solicitudes con viabilidad moral y financiera requieren de una visita de verificación a los domicilios señalados para corroborar la información.

Para solicitudes cuyo monto a financiar sea superior a los \$4,000,000.00, se requiere generar el reporte visor; así como presentar el formato de relación patrimonial firmada en original para O.S.

El requisito mínimo de antigüedad para personas morales es de 2 años.

Las solicitudes de arrendamiento de maquinaria especializada requieren presentarse obligatoriamente con fianza.

* El accionista mayoritario será siempre quien se obligue solidariamente. Sin embargo, si éste no demuestra solvencia moral, podrá obligarse un segundo accionista que cuente con una participación superior al 20%